

**EL LENGUAJE COMO  
MEDIACION IDEOLOGICA  
ENTRE LA EXPERIENCIA  
Y LA CONCIENCIA DE  
LAS MUJERES TRABAJADORAS  
DE PUERTO RICO**

**RUTH SILVA DE BONILLA**



yRv  
JK zS  
aG  
SO oDe  
gM, kM  
i k m  
e c

---

## EL LENGUAJE COMO MEDIACION IDEOLOGICA ENTRE LA EXPERIENCIA Y LA CONCIENCIA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS EN PUERTO RICO\*

*Dra. Ruth Silva de Bonilla\*\**

### Introducción

Este artículo recoge algunas formulaciones preliminares en torno a la problemática de las relaciones entre realidad social, pensamiento, conciencia y lenguaje. Para abordar esta problemática usamos como punto de referencia las situaciones particulares que confrontan las mujeres doblemente insertadas a la fuerza de trabajo en Puerto Rico: insertadas como trabajadoras domésticas sin salario (amas de casa), e insertadas también como parte de la fuerza de trabajo asalariada en un mercado de trabajo capitalista.

En la medida en que el estudio requería un examen minucioso de las prácticas discursivas desarrollada por las diferentes clases sociales optamos por seleccionar una pequeña muestra de doble trabajadoras diferencial-

---

\* Los datos aquí presentados forman parte de un estudio más amplio sobre "La participación de las mujeres en la fuerza de trabajo de Puerto Rico desde el 1940: contradicciones entre experiencia y conciencia". Para una exposición más amplia sobre aspectos metodológicos véase el capítulo I de la publicación, *Amas de casa en la fuerza de trabajo asalariado en Puerto Rico: un estudio del lenguaje como mediación ideológica en la reificación de la conciencia femenina*.

\*\* Profesora del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

mente insertadas a nuestra estructura de clases. Se escogieron dos contextos de trabajo asalariado: uno que emplea mujeres en trabajo productivo (obreras), y otro en el que era posible localizar mujeres en funciones pequeño-burguesas y de nueva clase media.

Las obreras se emplean directamente en la producción de mercancías, posibilitando con su trabajo la valorización del capital. Las mujeres de nueva clase media seleccionadas en la muestra colaboran fundamentalmente en la reproducción del capital a través de un trabajo dedicado a adelantar los procesos de circulación y de venta de las mercancías, contribuyendo por tanto a la realización de la plusvalía. Las mujeres pequeño-burguesas seleccionadas participan en pequeña escala en el mundo de las empresas capitalistas como dueñas o co-dueñas de pequeños negocios. Servían simultáneamente, funciones ejecutivas y gerenciales en la empresa seleccionada.

Escogimos 15 obreras, 15 trabajadoras de nueva clase media, y 5 pequeño-burguesas para un total de 35. Todas era simultáneamente amas de casas.

La naturaleza de los análisis requeridos nos hizo optar por una muestra relativamente pequeña. Para adelantar en nuestro propósito de estudiar las prácticas discursivas que exhiben las mujeres de diferentes clases sociales delineamos dos guías de observación estructurada y dos guías de entrevista compuesta por preguntas abiertas. De las 35 trabajadoras estudiadas en los contextos de trabajo asalariado procedimos a seleccionar siete para estudio adicional en el contexto de su vida y trabajo doméstico. Para la parte del análisis que dependía de entrevistas las mismas fueron grabadas para su transcripción y análisis posterior. Mientras la guías de entrevistas daban margen a recoger datos sobre prácticas discursivas verbales, la guía de observación estructurada nos facilitaba recoger datos con respecto a prácticas discursivas no verbales.

Esta manera de focalizar el trabajo nos permite relacionar elementos de la infra-estructura económica a elementos estructurales e ideológicos. Nos permite una aproximación inicial a la compleja área de la construcción de la subjetividad humana en el entorno de la lucha de clases, la explotación económica, la división sexual del trabajo y la opresión sexual.

Por esta razón en el caso de las mujeres trabajadoras creemos prudente hacer referencia no sólo a la forma en que se insertan al modo de producción capitalista-como modo dominante, sino incluir también elementos de su inserción a la producción doméstica como parte de una producción subsidiaria a la capitalista.

Una de las suposiciones que ha servido de marco a nuestro análisis es la de que aunque el sentido del pensamiento humano ha de ser buscado en la praxis humana, que es praxis social, el lenguaje es el recurso mediatorio por excelencia entre la praxis de cada sujeto y la forma en que estos elevan a su

pensamiento y a su conciencia estas experiencias activas de las que participan,<sup>1</sup> al conceptualizarlas y simbolizarlas de manera específica.

Este tipo de formulación, aunque insiste en que la actividad social de los seres humanos en su mundo, y los intereses sociales que se generan de la forma particular en que se desarrolla y se organiza esta actividad social son los ejes desde los cuales se organizan el pensamiento y la conciencia, evita caer en la trampa mecanicista de entenderlos a ambos como calcos directos de esta praxis social y de estos intereses.

Bajo esta premisa tanto el pensamiento como la conciencia no son reflejos directos de la realidad o reproducciones conceptuales de datos "objetivos" de la experiencia,<sup>2</sup> sino que por virtud del instrumento social del que se sirven —el lenguaje— participan activamente en la construcción de la realidad humana misma. El lenguaje, vehículo del pensamiento y de la conciencia, no se construye como mera fórmula para el intercambio de experiencias. La producción lingüística, como forma particular de praxis social, es lugar donde se constituyen experiencias, es lugar donde se expresan formas particulares de las relaciones sociales de producción y donde las experiencias así construídas se relacionan inextricablemente con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y con la forma particular de los humanos insertarse en la organización social del trabajo y en la estructura de clases que de esa organización resulta.<sup>3</sup>

En la medida en que el desarrollo de las actividades humanas emergen y cristalizan procesos de explotación y de dominación, el lenguaje sedimenta y objetiva "conocimientos" que facilitan esos procesos. Por eso el lenguaje, no es meramente vehículo de comunicación, sino que sirve simultáneamente como instrumento para vehicular la explotación y la dominación.

Pero la explotación y la dominación humana se dan en contextos históricos de lucha humana: lucha por afirmarla, y resistencia y oposición a la

<sup>1</sup> En *La Ideología Alemana*, página 45, Marx y Engels expresaban que el lenguaje es la conciencia real o práctica de las personas

<sup>2</sup> En torno a esto señalaba Ponzio, página 234, "El reflejo de la realidad externa en el pensamiento-lenguaje no es mero reflejo pasivo, una reproducción de la realidad, sino el resultado de una relación activa-pasiva, de una interacción entre el hombre y la realidad natural y social: es producto de trabajo".

Añade luego, citando a Schaf (Ibid) "la lengua conformada como reflejo de la realidad en el proceso de cognición humana, es también (debido principalmente al proceso educativo que transmite mediante el lenguaje la experiencia acumulada de las generaciones pasadas) un **órgano**, un instrumento que dá forma al modo de percibir y comprender la realidad".

<sup>3</sup> En ese sentido se expresaba Habermas, refutando tanto la intención de mostrar al lenguaje como elemento social autónomo cuanto el intento de interpretarlo como reflejo mecánico. Entendía Habermas el quehacer lingüístico de una sociedad como "el momento de un **nexo**, el cual, mediante la construcción de la naturaleza externa, que entra a formar parte de los procedimientos de disponibilidad interna, y mediante la construcción de la naturaleza interna, **que se refleja en la represión de las relaciones sociales de poder**". Citado por Ponzio, página 230. (Subrayado nuestro).

misma. Es así como el lenguaje sirve también para procesar y articular como ideología las prácticas de resistencia que los grupos explotados y oprimidos oponen continuamente a los procesos de que son víctimas.

De esta manera al estudiar grupos humanos en contextos definidos observamos que el lenguaje sirve tanto de filtro conectivo y objetivador en la conciencia de las experiencias de dominación, como de filtro a través del cual se objetivan las experiencias de resistencia.

El partir de esta premisa nos ubica en una línea de trabajo semiológico que difiere marcadamente de la corriente de trabajo semiótico que se ha popularizado bastante en el mundo anglo-sajón. El carácter distintivo de este enfoque semiológico es que da énfasis al examen de la **producción de significados** como parte del proceso de producción material que se desarrolla en una formación social concreta.

Este enfoque requiere que vayamos más allá de las divisiones rígidas del análisis lingüístico tradicional, que opera bajo una rigurosa sementación de las estructuras de comunicación humana en los harto conocidos campos de la Semántica, la Sintáctica y la Pragmática. Exige que demos énfasis al estudio de los regímenes de codificación y de significación ideológica que son parte de una realidad social diferenciada. En otras palabras, exige que prestemos atención a los discursos que elaboran las diversas clases sociales en una formación histórico-concreta (Sercovitch, 1977:41).

Desde esta perspectiva la producción de sentidos lingüísticos forma parte de la lucha ideológica que es a su vez una parte vital de la lucha de clases en un momento dado. Por tanto, se dirige la atención al estudio de dos procesos antitéticos de producción de sentidos: aquellos a través de los cuales los seres humanos son convertidos en "sujetos", y como tales, personajes históricos "interpelados" por la ideología dominante (Althusser, 1970); y aquellos en virtud de los cuales los sujetos humanos van dando cuenta de su resistencia histórica a la sujeción.

El lenguaje de la sujeción se exhibe más expresamente en el discurso manifiesto o aparente de los agentes de las diferentes clases sociales. En este caso se recogen fundamentalmente las codificaciones y significaciones dominantes. El lenguaje estudiado es entonces el lenguaje represivo y reificado que impone aquella clase que domina en el orden material. El examen de esta parte del discurso de los oprimidos es importante no solo porque nos permite entender en su fuerza la dominación externa de los seres humanos, sino porque nos da cuenta de la estructura de la dominación **interna** o **subjetiva** de esos mismos seres humanos. Es la parte del discurso humano que "se constituye en negación de la conciencia (de opresión) en la medida en que, al utilizarse para la ocultación, se nos ciega como vía de comunicación inlegible de inmediato" (Castilla del Pino, 1972:192).<sup>4</sup> Nos remite por

<sup>4</sup> En torno a ese mismo punto señalaba (Ponzio, 1973:240) lo siguiente:

tanto al estudio de la palabra alienada.

En situaciones sociales en que una clase social detenta hegemoníicamente su poder, el lenguaje de la resistencia se exhibe más a menudo a través de formas ocultas de significación, sobreentendibles por los agentes de una clase social oprimida en virtud de la presencia de codificaciones subyacentes de significación. Estas prácticas discursivas no se desarrollan **aparte** de las prácticas discursivas abiertas y dominantes. Al contrario, se trata de un proceso de **doble inscripción** del discurso de las clases sociales oprimidas, merced al cual los mismos mensajes que comunican significaciones dominantes nos remiten simultáneamente, de manera dialéctica, a los cuestionamientos históricamente elaborados de unas realidades de dominación y de explotación. Este nivel del discurso nos da cuenta parcialmente de las luchas de los oprimidos contra su opresión.

Los estudios lingüísticos no marxistas —sean estructuralistas, sistémicos, freudianos o de otra índole— tienden a circunscribirse a lo que el semiólogo Ponzio denomina el ámbito del “mercadeo” de la comunicación humana (Ponzio, 1973:209). Es decir, concentran la atención en el análisis de las reglas lingüísticas a través de las cuales se intercambia la comunicación, destacando las relaciones entre significante y significado, o las relaciones entre el plano de la expresión y el plano del contenido y examinando las condiciones o factores que hacen que el intercambio sea “efectivo” o “inefectivo”.

Como bien señala Ponzio, bajo esta perspectiva queda fuera del análisis el examen de las relaciones sociales dentro de las cuales se produce el intercambio lingüístico: situaciones que proveen las modalidades de codificación, de circulación, de descodificación y de consumo de los mensajes. En consecuencia, esos trabajos postulan que la relación significado-significante es algo “arbitrario” y por lo mismo, algo ajeno a la discusión y examen crítico. Junto a Ponzio podemos afirmar que los valores y sentidos lingüísticos “no son meras sumas de imágenes verbales almacenados en todos los individuos” ni los significantes quedan asociados por casualidad o por arbitrariedad a unos significados, sino que se insertan a la historia específica de la producción material y lingüística de una formación social concreta (Ponzio, 1973:216-217).

Al partir de estas premisas nuestro estudio no podía dirigirse al cotejo y descripción de los usos de palabras, de frases, de oraciones, o de construccio-

---

“Dado el control que la clase dominante ejerce sobre los códigos, sobre los canales de comunicación y sobre las modalidades de descodificación e interpretación del mensaje, el sujeto hablante sigue lenguajes prefabricados “logotécnicos”, se encuentra en la situación de ser hablado por sus mismas palabras, de ser portavoz de una totalización de la realidad que él no ha realizado, cuyo fin y cuya función no comprende”.

nes retóricas presentes en el decir de las doble trabajadoras. Al contrario, seguíamos fundamentalmente las líneas sugeridas por Ponzio: el examen de cómo se construyen socialmente determinados significados; el estudio de las condiciones económicas-sociales-sexuales en que se produce esa construcción de sentidos; el examen de los intereses de clase que los mismos representan; y el análisis de las necesidades humanas —históricamente producidas y precisadas— que tales construcciones de sentido representan (Ponzio, 1973-230). Sobre el último punto, intentamos en todo momento esquivar el análisis meramente fenomenológico o hermenéutico de la producción lingüística, intentando siempre volver al contexto productivo general de donde emana esa producción lingüística particular.

En ese esfuerzo por esquivar que el trabajo se tornase en uno exclusivamente hermenéutico vinculamos en todo momento la producción de sentidos a la lucha ideológica que forma una parte importante de la lucha de clases. Bajo este enfoque añadimos la premisa teórica de que las clases dominantes dominan no solo a través de su capacidad para dominar en el orden material, sino que lo hacen también a través de la capacidad para imponer una visión de mundo congruente con los intereses materiales que derivan de su dominio material (Marx y Engels, 1976). Al así hacerlo crean un mundo de representaciones situado artificialmente por encima del orden de clases, negando o ignorando las rupturas sociales que tal orden de dominación significa.

Fue así como introdujimos en nuestro análisis el examen de la construcción ideológica de la identidad de género femenino, es decir, lo que desde la ideología dominante “significa” ser mujer en formaciones capitalistas. Es típico de la ideología dominante el presentar a “la mujer” como una abstracción, es decir, como una entidad a-histórica, idénticas unas a otras, determinadas todas por su “biología”. Dentro de este molde de presentación se pretende dar la impresión de unas equivalencias valorativas, normativas, pulsionales, y de intereses sociales: como si la totalidad de los procesos de vida de las mujeres en las diferentes formaciones sociales, o en las diversas clases sociales dentro de una formación concreta fueran idénticos.

Para las mujeres de las clases oprimidas esta forma de articulación ideológica conlleva múltiples demandas de comportamiento con efectos altamente detrimentales. En nuestro trabajo destacamos cómo en una formación social como la nuestra esta ideología destaca y refuerza la inserción prioritaria de las mujeres a la producción doméstica no remunerada, trabajo que desempeñarán al convertirse eventualmente en “amas de casa”. Incluye también demandas relativas a la conversión de las mujeres en objeto erótico, en “cosas” para la satisfacción masculina. Adiciona la noción de las mujeres como seres mediados, incapaces de devenir por sí mismas; sujetas para su desarrollo social a las actividades y ejecutorias de sus relacionados del sexo masculino. Esa ideología también presenta a las mujeres como “para el

amor", para "la pasión" y sobre todo, "para los hijos".<sup>5</sup>

En el presente trabajo sólo recogemos algunas de las prácticas discursivas que forman parte del discurso de la dominación. Por tanto nuestra atención se dirige al examen del discurso aparente o manifiesto de las doble trabajadoras.

Nuestra preocupación investigativa en este caso es estudiar cómo recoge el discurso aparente de las doble trabajadoras las codificaciones ideológicas dominantes. Pretendemos particularmente examinar cómo se expresan éstas no empuje a las rupturas o desfases que provoca la contradicción abierta entre unos ejes concretos de la ideología sexual y las situaciones de vida que confrontan como doble trabajadoras. Es decir, queremos estudiar cómo se organiza y se expresa la ideología dominante en las conciencias femeninas a pesar de las rupturas que provoca en el orden del quehacer cotidiano.<sup>6</sup>

Ilustraremos a continuación algunas de las formas en que aparece expresada la ideología sexual dominante en la presencia de marcados desfases en la vida cotidiana de las trabajadoras.

### El problema "sin nombre" o el problema que no es problema

Uno de los ejes ideológicos dominantes es el que define los contextos de vida de las mujeres como "no problemáticos" en sí mismas. Se "supone" que la mujer ama de casa, y sobre todo, con hijos, ha logrado el máximo de las aspiraciones posibles de cualquier mujer: tener su propio hogar y tener sus hijos. "Debe" sentirse feliz dentro de su situación.

¿Cómo se procesa entonces una codificación ideológica que pretende mostrar una vida no problemática ante la presencia continua de todas las inconsistencias que les presenta su vida de doble trabajo en situaciones de pertenecer a clases sociales explotadas u oprimidas?

Una de las maneras en que el discurso dominante expresado por cada mujer trabajadora exhibe esa premisa ideológica es a través de una sustitución lingüística: el reemplazo del término "problema" por el término "dificultad". Habiendo hecho "suya" cada trabajadora la definición ideológica de los "problemas" como derivados siempre de una matriz individual, la admisión de problemas siempre tendía a provocar en cada una de ellas una

<sup>5</sup> Para ejemplos concretos de esto véase el trabajo *Amas de casa en la fuerza de trabajo asalariado en Puerto Rico: un estudio del lenguaje como mediación ideológica en la reificación de la conciencia femenina*, particularmente el capítulo III, páginas 188-207.

<sup>6</sup> No olvidemos que la jornada diaria de trabajo de una doble trabajadora, sea obrera o sea trabajadora improductiva de nueva clase media suele oscilar entre 13 y 18 horas. La precariedad económica que caracteriza su forma de inserción social y la fatiga que provoca este tipo de exigencia de trabajo cotidiano, se unen a otros diversos aspectos problemáticos de sus experiencias concretas impidiendo el funcionamiento "no problemático" de las mujeres que presenta la visión ideológica dominante.

fuerte ansiedad Para lidiar con esta circunstancia optaban en múltiples ocasiones por substituir la palabra "problemas" por la palabra "dificultades", cuyas cargas de significación aunque tangenciales, no conllevan la "admisión" de fracaso personal que la primera comporta, ni un cuestionamiento abierto de la parte de la ideología dominante que plantea una vida sin rupturas básicas.

Por otro lado, ninguna de las trabajadoras admite que en la **organización de su trabajo en la unidad doméstica** haya problemas, o que lo haya en la **organización de su trabajo asalariado**. En el ámbito de sus relaciones maritales, por ejemplo, las únicas que admiten abiertamente la existencia presente o pasada de "problemas" son las divorciadas, o las que al momento de nuestro estudio estaban considerando la posibilidad del divorcio. Pero para unas y otras esos problemas resultan "ser" de índole estrictamente "personal". La etiología de estos problemas radica, para todas, en las características del marido o ex-marido. Ante nuestros ojos va desfilando todo el inmenso caudal de fallas personales que adornan las figuras de estos: desfila la inmadurez, la irresponsabilidad —a veces económica, a veces mucho más generalizada— desfila el alcoholismo, el adulterio, la impotencia sexual, la locura o la inestabilidad mental, la homosexualidad, los celos, la agresividad física o mental. Y hasta la inhabilidad de los cónyuges para comprender "el deseo" o la "necesidad" de la trabajadora de trabajar asalariadamente. Con el "problema" explicado de esta forma queda salvado lo que a la inversa se les plantearía como "su" responsabilidad personal, pues el "fracaso" de sus vidas<sup>7</sup> no es culpa *suya* como mujer, es fundamentalmente "culpa del cónyuge".

No obstante, la evidencia de relaciones sociales problemáticas en ambos contextos de trabajo era abrumadora. En el caso del contexto doméstico, el cuadro de relaciones maritales no concordantes con la ideología de los sexos, pero difícilmente enunciabiles a la luz de las categorías lingüísticas que esta ofrece, nos define el ámbito desde el cual las trabajadoras esbozan una visión de clase del trabajo doméstico.

### El trabajo que no es trabajo

Toda pregunta a través de la cual se le pida a una doble trabajadora que describa sus trabajos, o que enuncie sobre su trabajo, invariablemente trae respuestas relativas al trabajo **asalariado** exclusivamente. El recurso metoní-

<sup>7</sup> El divorcio es codificado dentro de la ideología dominante como un fracaso personal, derivado de las características particulares de los cónyuges.

mico<sup>8</sup> elaborado por la ideología dominante es empleado recurrentemente por las doble trabajadoras tanto en la producción de respuestas a preguntas directas sobre su trabajo como en la creación de enunciados sobre diversos aspectos de su vida. Es decir, que la explicación inicial dada en las entrevistas preliminares es rápidamente "olvidada" y las respuestas de las trabajadoras se encajan dentro del discurso de la dominación que le niega lugar como trabajo al trabajo doméstico.<sup>9</sup>

Esta "invisibilidad social" del trabajo doméstico era palpable en múltiples textos. Una de las preguntas formuladas a todas era: "¿cuántas horas al día trabajas tú?" A pesar de que esta pregunta era "introducida" en todos los casos con señalamientos de que íbamos a pasar a examinar algunas de las dificultades que puede producir el intento de armonizar las "dos jornadas de trabajo", la respuesta a la misma siempre se daba aludiendo a las horas de trabajo asalariado exclusivamente. Para extraer descripciones del trabajo doméstico era preciso añadir preguntas adicionales a través de las cuales emergieran los tipos de tareas domésticas realizadas y el tiempo dedicado a las mismas.

La invisibilidad del trabajo doméstico no se constataba exclusivamente en las respuestas directas a preguntas planteadas por la entrevistadora. Emergía abiertamente en las elaboraciones de las trabajadoras acerca de sus múltiples experiencias como doble trabajadoras. Ejemplo de ello son expresiones como "cuando voy (o salgo) para el trabajo..." refiriéndose al trabajo asalariado exclusivamente. A veces le preguntábamos "¿cuándo sales para el trabajo doméstico o para el asalariado?" La respuesta mecánica: "para el asalariado, por supuesto..." Es claro que el ama de casa no expresaría que sale para el trabajo doméstico porque en su relación con éste **despierta a él o regresa a él**.

Otro ejemplo de la invisibilidad del trabajo doméstico aparecía con frecuencia en los parlamentos en que las doble trabajadoras intentaban describir el proceso que les condujo a participar en trabajos asalariados. Cualesquiera fuera la "razón" dada por las trabajadoras la expresión lingüística siempre se formulaba de manera análoga: "y por eso tuve que irme a trabajar".

¿Cómo aluden entonces las doble trabajadoras a su trabajo doméstico?

<sup>8</sup> La metonimia es uno de los recursos retóricos claves a través de los que se expresan las substituciones lingüísticas. La substitución se trabaja a base de la contigüidad de los sememas, usando como punto de partida la interdependencia sémica. La substitución se ejecuta a partir de un desplazamiento en la significación, bien sea porque una marca sea dada para representar a la totalidad de sememas a las que pertenece o porque al contrario, un semema sea dado para representar exclusivamente a una de las marcas. Un ejemplo típico del empleo concreto del recurso metonímico es el dar la parte por el todo y el dar el todo por la parte.

<sup>9</sup> En las entrevistas preliminares se le indicaba que la entrevista cubría problemas creados en sus vidas por la **doble jornada** de trabajo —el doméstico y el asalariado.

¿Qué categorías lingüísticas utilizan para cubrir sus experiencias activas en este contexto? La descripción del trabajo doméstico se efectúa en todos los casos a partir de una substitución lingüística de la actividad humana —trabajar— por el sitio donde se trabaja —la casa—. Bajo este recurso metonímico de desplazamiento la fetichización del trabajo doméstico alcanza un nivel extraordinario. El mismo admite un amplio conjunto de expresiones sobre como “la casa” las oprime, aunque nunca usan el término particular “opresión”.

Una de las expresiones recurrentes es la descripción de la casa como una prisión o como una esclavitud. En esa formación del discurso quien aprisiona y esclaviza es “la casa”.

La casa adquiere el movimiento de los seres animados y se convierte en la raíz de la opresión doméstica: muros que arrollan, que esclavizan, que aprisionan, que conducen a la locura.

En los casos de las mujeres divorciadas o en proceso de divorcio no es infrecuente el uso de otro desplazamiento metonímico: quien las aprisiona o esclaviza es el marido o ex-marido. Típico de esa expresión es el siguiente señalamiento: “yo siento que él me ha encerrado a mí entre cuatro paredes”.

Otra expresión del carácter opresivo del trabajo doméstico según configurado en las formaciones capitalistas que aparece en las descripciones “de la casa” (substituto lingüístico del trabajo en la casa) es el retrato de la casa como sitio aburrido, tedioso, monótono. La casa aparece como un lugar donde el tiempo se detiene, produciendo un estancamiento en la vida del ama de casa, difícil de superar. Esto da margen a todo un conjunto de enunciados de los que llama Castilla del Pino “estimativas falsas” (Castilla del Pino, 1972:103-119) donde las trabajadoras descargan sobre la casa misma los efectos que en ella produce la particular forma de organización del trabajo doméstico en la que se ven involucradas. Así: “la casa es un lugar enzorroso”; ahí “todo es una rutina y no puedes alterar el orden dado”, “el tiempo en la casa es demasiado largo”; “la casa me vuelve loca”.

### **Lo más importante para toda mujer es ser madre**

La aceptación abierta de estas dos codificaciones ideológicas previamente aludidas viene acompañada de un extenso conjunto de otras codificaciones pertenecientes al conjunto que separamos como ideología de los sexos. Entre todo ese conjunto ocupa un lugar destacado aquella según la cual “lo más importante en la vida de una mujer trabajadora son los hijos”. Esto conlleva la aceptación abierta de que más importante que producir, es “reproducir mano de obra”. Por sus hijos una mujer debe estar dispuesta a cualquier sacrificio —beneficioso por regla general a las clases dominantes— incluyendo estos sacrificios su propia negación como personas.

Esta codificación se presenta en múltiples formas. En la expresión de Hortensia: “una mujer no debe trabajar fuera mientras tenga familia. Se debe retirar al hogar mientras está criando. La mujer se casa para tener hijos y cuidarlos”. De todo el contexto de “su” decir es evidente la reducción metonímica de la “familia” a los “hijos”; y ese compromiso con los hijos es tan importante como para demandar su “retiro” a la casa mientras está “criando”. Concorre Cecilia cuando afirma: “una mujer con niños pequeños **no debe** trabajar fuera”. A esto añadió: “los hijos necesitan mucho de la madre entre las edades de uno a siete años”.

La misma codificación se recoge en la aseveración de Milagros: “yo ya tengo un hijo y por eso el divorciarme no me importa. Yo lo que quería era ser madre”. Esta expresión es de hecho muy parecida a la de Rosita: “si una mujer no tiene hijos debe adoptarlos, porque sin eso una mujer no está completa”; y a la de Lydia: “yo pongo todo el interés mío en no fallarle a mis hijos como madre”.

Si también trabaja fuera del hogar queda establecida la primacía de la obligación con los hijos en señalamientos como el de Mercedes: “yo se los dije a ellos en la fábrica, que los hijos míos son primero que el trabajo”; o como en los de Esther: “para mí, mis hijos son primero que el trabajo. Que si ellos se enferman yo no voy a trabajar, porque primero son ellos”.

Es también esa misma codificación la que aparece al final de un recuento de Marcita donde narra los múltiples sinsabores que su reciente matrimonio y una vida llena de explotación fabril le había implicado: “menos mal que mi bebé me lo compensa todo. Todos mis sufrimientos”. Y la que puntualiza una narración de Inés quien nos contaba que cuando sus hijos estaban pequeños su esposo le prohibió trabajar fuera del hogar. Nos dijo: “el decía que aunque viviéramos mal, pero que era importante que yo cuidara los niños. De hecho, yo no me arrepiento”.

### **El hombre ha de regir la vida de “su” mujer**

Otra de las codificaciones de la ideología dominante que recurre con marcada insistencia en los discursos de las doble trabajadoras es aquella que establece a la mujer como dependiente de su marido. Esta codificación aparece muchas veces en contradicción con otras partes del discurso en que las trabajadoras señalan que “ellas son independientes y que sus maridos las tratan como a personas mayores”. Pero es que como señalaba Sercovitch (Sercovitch, 1977:72) se puede adherir **en la práctica** un discurso aun cuando se le cuestione racionalmente. Es así que la gran mayoría de las narraciones de las doble trabajadoras están permeadas por las frases que indican que esta pretendida independencia no es cierta ni siquiera en el ámbito del manejo de las finanzas, que es una de las áreas donde con más frecuencia afirman su supuesta capacidad de actuar como adultas independientes.

Una pequeña burguesa nos confió que: "yo entrego mi cheque y él lo deposita. Pero a mí me dan mi "allowance". Pero fíjate, en el "allowance" yo no tendría nada más que para ir al "beauty parlor" y para mi ropa de "laundry". Al interrogarla sobre si la "mesada"<sup>10</sup> le daba para comprar su ropa, nos dijo:

No, para la ropa no. Cuando necesito comprarme ropa, le digo: "necesito chavos pa' comprarme trajes". Eso es aparte. El "allowance" me da para comer acá en el trabajo. Pero si yo me quiero comprar una cartera le digo: "ah, me quiero comprar una cartera que cuesta tanto. Ponme en turno".

La narración de esta mujer pequeño-burguesa continuamente va dando indicios de una vida puesta a girar en torno a los demás en su núcleo familiar, ajeno mucho de ese movimiento a sus propias necesidades como persona. Participación activa en los deportes y actividades que escogen su marido e hijos, actividades cívicas en igual dirección, puntualizando su recuento por la expresión en inglés "if you can't beat them, join them".

Esa misma inhabilidad para funcionar como adulto capaz de hacer sus propias decisiones y asumir el peso de la responsabilidad por las mismas se extiende a muchos otros renglones. Aunque nunca se emplea el término "yo le pido permiso para", esta frase está implicada en innumerables señalamientos de las doble trabajadoras. Permisos para ir a la iglesia, permisos para iniciar el trabajo asalariado, permisos para ir de tiendas, permisos para visitar amistades, permisos para ir a cines, permisos para intentar asumir cualquier curso de acción que sugiera unos mínimos de libertad de movimiento.

Aunque algunas "explican" estas restricciones a su libertad de movimiento y expresión como producto de los "celos" de su marido, los llamados "celos" del cónyuge sólo hacen más "visible" lo que aparece como condicionamiento ideológico en la generalidad de los casos. En uno de los casos más ostensiblemente patéticos, una de las obreras entrevistadas, "vive" virtualmente aprisionada entre los muros de su "dulce hogar". Debe tener las ventanas y puertas cerradas, porque de lo contrario es "que está mirando a los varones del vecindario". No puede ir sola de compras ni a una farmacia. A su trabajo asalariado el esposo la lleva en las mañanas y la "recoge" en las tardes por la misma razón. Pero es evidente que los celos masculinos no son sino la exacerbación de una cualidad cotidianamente reforzada por la ideología de los sexos y que cristaliza en un marcado carácter autoritario en el

---

<sup>10</sup> Es interesante que ella misma al escoger la palabra mesada (en inglés) establezca implícitamente el paralelo abierto con los niños menores a quienes sus padres o tutores suelen asignarle una pequeña ayuda para sus caprichos cotidianos en este ámbito de clase social.

cónyuge y en una marcada pasividad en la mujer. No son, como se plantea en una psicología individualista meras cualidades "patológicas" de unos seres humanos, sino que se afirman socialmente como fuerzas allí donde privan nociones ideológicas de las parejas como objetos de "propiedad" personal.

### **El marido debe ser el sostén económico de la familia**

Una codificación de mucha envergadura dentro del diseño ideológico de la burguesía dominante es la que asigna al hombre la responsabilidad económica por el sostén del hogar. En esta forma el trabajo asalariado de las mujeres —de darse— aparece definido como suplementario.

La inclusión de esta codificación no parece presentarle "dificultades" al discurso abierto de las doble trabajadoras en los casos en que el cónyuge 1) trabaja regularmente; 2) "cumple" con sus responsabilidades "económicas"; y 3) devenga salarios mayores que los que ellas devengan. En la ausencia de cualquiera de estas tres circunstancias, sin embargo, el discurso manifiesto de las doble trabajadoras entra en dificultades, aun cuando la salida a esta dificultad vuelva a plantearse como afirmación de la ideología dominante, al reducir los problemas a características personales del cónyuge.

Examinemos algunos ejemplos destacando algunas diferencias en la práctica discursiva, por clase social.

En el caso de las trabajadoras pequeño-burguesas la "dificultad" suele presentarse cuando ellas devengan salarios mayores que sus cónyuges o parecen tener más éxito profesional o financiero, pues tanto ellas como sus maridos han sido entrenados a pensar que eso no es lo correcto, que no es la situación ideal. ¿Cómo se presenta el discurso dominante en estas circunstancias "anómalas"? Si tomamos como ilustración los discursos traídos por Aida y por Lydia veremos dos ejemplos marcadamente diferentes de la repercusión de esta codificación ideológica. En el caso de Aida la dificultad de la pareja de lograr concordar sobre la validez de la premisa ideológica pareció conllevar la quiebra personal del marido mientras se sostuvo la relación marital. Finalmente fue elemento decisivo en la ruptura marital. En el caso de Lydia, la concordancia sobre la validez de la premisa se monta parcialmente sobre su propia quiebra personal al intentar mantener el matrimonio.

Esta codificación ideológica que afirma al marido como sostén económico primordial del hogar encuentra también sitio en el discurso de las doble trabajadoras de nueva clase media. Ilustremos dificultades en el discurso abierto de una de ellas en la situación de tener un cónyuge con entrenamiento en trabajo artesanal trabajando sólo esporádicamente. Inca-pacitada la entrevistada para visualizar el cuadro de marginamiento de una gran parte de la clase obrera en Puerto Rico, Lisa describe a su esposo como

un irresponsable, un bohemio, un esquizofrénico. A la incapacidad de este para generar un salario que le diese la oportunidad de "cumplir cabalmente" con la premisa ideológica de la jefatura económica del hogar parecen unirse las otras respuestas ideológicamente condicionadas: incapacidad para colaborar domésticamente e incapacidad para demostrarle afecto.

En el caso de las proletarias, la presencia de esta codificación ideológica se hace más evidente en las prácticas discursivas en los casos en que el cónyuge o ex-compañero forma parte de la población obrera excedente o es parte del ejército industrial de reserva. También imposibilitadas de entender las profundas alteraciones en la estructura productiva de nuestro país y sus efectos en el patrón de reclutamiento masculino, le achacan su dificultad de "ser sostén económico del hogar a la vagancia e irresponsabilidad de los hombres".

Un ejemplo vívido de la afirmación de esta codificación y de las angustias que le provoca su afirmación teniendo a su cónyuge desempleado se trasluce en el discurso de Rosa. A pesar de la precaria situación económica resultante de su situación de explotación nos dijo:

Ahora mismo, en cuestión de, ¿cómo yo diría? Yo estoy loca por dejar mi trabajo. Te voy a ser franca. Porque yo he tenido que tomar aquí las riendas completas de un hombre y de una mujer. Yo aquí tengo que bregar con todo. No sé, él es así. Mi esposo es así, como pobre de espíritu. Es una persona que no se sabe desenvolver. Es una persona que uno lo trata de corregir y él no quiere responder, ¿tú entiendes? Lo que es la base de religión, y todas las ocupaciones de mis hijos yo las he tenido que coger a cargo, porque si él no puede, pues yo tengo más capacidad, más deseo que él, más conocimiento, pues yo no los pueda dejar de mano, tengo yo que echármelo encima también.

Más tarde añade que eso afecta sus relaciones eróticas con el marido porque:

Yo encuentro que mi vida matrimonial no se hace como debiera de ser porque yo encuentro que yo he tenido... como que hay un fenómeno por medio de eso. No sé, como que hay algo, y es que como yo me he tenido que echar tanta responsabilidad encima y que él no me trata como me debía de tratar pues yo digo: 'Dios mío, ¿pero por qué yo tengo que deberme a un hombre así?' Yo no necesito a un hombre. O sea, que no puedo, no puedo. Lo hago porque como esposos tenemos que hacerlo. Pero no porque es una satisfacción mía. Yo sé que estoy vacía en cuanto a él.

Todos los ejemplos que hemos traído en estas últimas secciones ilustran cómo opera la ideología dominante: posibilitando discursos que parecen retratar un mundo sin quiebras y sin rupturas de clase. En este discurso la queja de la mujer proletaria parece idéntica a la queja de la mujer burguesa o

a la queja de la mujer de nueva clase media.

Trasladada al orden semiológico esta presentación de un mundo sin quiebras conlleva la creación de un sistema de codificaciones que le sirvan a los sujetos oprimidos para sustraer sentidos o significaciones "fijas", provocando en ellos respuestas de comportamientos favorables a las clases dominantes.

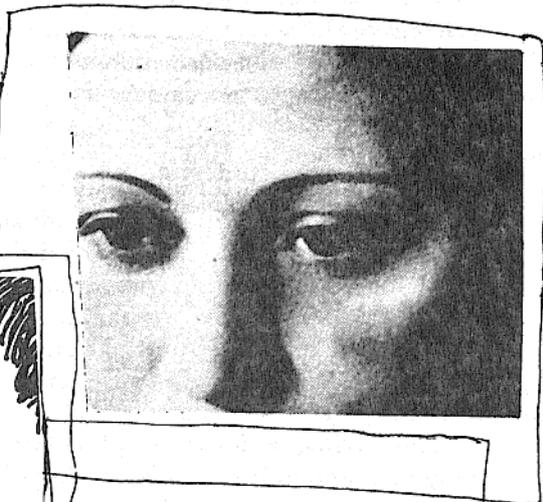
Pero no empece a esta presentación a-dialéctica de la realidad social, la inserción desigual de los sujetos humanos en la estructura de clases implica, que aún cuando sean forzadas a "compartir" los códigos que imponen las clases dominantes, su discurso manifiesto puede por lo menos exhibir abiertamente algunas diferencias **de contenido**, resultado del no compartir las mismas experiencias cotidianas.

Esto lo pudimos verificar al examinar el discurso abierto de las doble trabajadoras de diferentes clases sociales que colaboraron con nuestro trabajo investigativo.

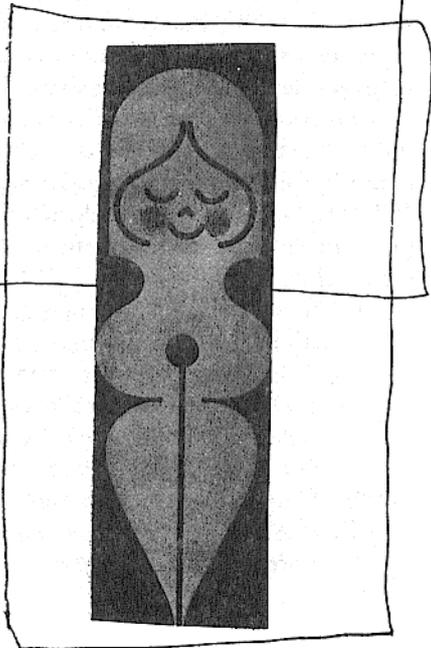
Los privilegios de clase explotadora que derivan las mujeres pequeño burguesas aminora en algunas dimensiones el impacto de su opresión sexual en el ámbito del trabajo doméstico y en el ámbito del trabajo asalariado. No decimos que la inserción en la clase burguesa les cancele totalmente la opresión sexual, porque de hecho no se las cancela. La ideología de los sexos que la despersonaliza como mujer, que las cosifica, que las torna en seres para otros, que les restringe acceso al mundo del trabajo asalariado, la confrontan ellas también. No obstante, la confrontan mediatizada por el conjunto de ventajas y de posibilidades materiales que reciben por su asociación parental, conyugal y personal. Por eso el pequeño conjunto de mujeres de esta clase social que intenta de alguna manera enfrentarse abiertamente a su opresión sexual lo hace desde el marco de una **una afirmación rotunda de sus ventajas clasistas**.

Si recordamos que en el discurso el personaje que un sujeto cree ser "nos habla", pero también el discurso **habla del sujeto** "por lo que dice y por cómo lo dice; y por lo que calla y por cómo lo silencia" (Castilla del Pino, 1972:34) la combinación de silencios y de afirmaciones de las mujeres pequeño-burguesas nos traen, entre otros aspectos, los siguientes cuadros de ventajas clasistas:

1. Son mujeres que cuentan o han contado con extensas "ayudas" domésticas asalariadas para trabajos en el hogar.
2. Pueden pagar otros servicios que le facilitan su vida global: esto incluye transportación escolar para los hijos, colegios privados, servicios médicos de calidad, otras ayudas profesionales como tutores, psicólogos, etc., en caso de "dificultades" con los hijos.
3. Sus parientes no gravitan económicamente sobre ellas con la fuerza que ocurre entre las doble trabajadoras de nueva clase media y particularmente como ocurre en el caso de las obreras.



! c  
x y z e i a m a c y w b b s b a t e g o p l u m k n



4. Tampoco gravitan sobre ellas en caso de enfermedad, y ellas, por su inserción privilegiada en el trabajo asalariado, pueden coordinar más "fácilmente" la salida a los conflictos de este orden que se les pueden presentar.
5. Pueden desarrollar actividades recreativas y políticas, en congruencia con sus intereses de clase.
6. Las finanzas del hogar y la carestía económica no se les presenta como situación de angustia existencial; por eso el discurso abierto de las pequeño-burguesas no recoge ninguno de estos contenidos de preocupación. No aparecen preocupaciones por deudas, por gastos, por no poder viajar, o recrearse.
7. Como son representantes directos de los patronos, no aparecen quejas sobre "las exigencias" de los patronos. Ni expresan una marcada inquietud por la "rigidez" de unos horarios que ellas pueden, en su caso particular, adaptar a su conveniencia.

Así que cuando se las confronta con unos listados de "dificultades" típicas que confrontan muchas obreras y trabajadoras improductivas al proyectarse dentro de su opresión sexual y dentro de su explotación económica, las únicas "dificultades" sobre las que comentan son del orden de la opresión sexual. Pero rápidamente cubren su cuestionamiento señalando que esos son problemas propios de una cultura machista que poco a poco se irán resolviendo sin necesidad de transformaciones estructurales básicas.

En el caso de las trabajadoras improductivas de nueva clase media, comparten en escala más limitada algunas de las ventajas económicas de las mujeres pequeño burguesas, pero comparten igualmente muchas de las zozobras económicas de las obreras.

En lugar de depender de colaboraciones domésticas pagadas pueden más a menudo depender de las ayudas de parientes femeninos: la madre, la suegra, las hermanas, las cuñadas o algunas hijas mayores. El análisis del contenido de sus discursos revela también una gran preocupación por las ayudas que han de darle a sus parientes. A diferencia de las pequeño burguesas las doble trabajadoras de nueva clase media comparten con las proletarias una gran angustia con relación a la dimensión "tiempo": tiempo de descanso, tiempo para los hijos, tiempo para las actividades domésticas, tiempo para recrearse.

En este sector de clase comienza a aparecer con bastante fuerza la mediación religiosa como elemento racionalizador de la opresión sexual y de la precariedad económica que se confronta.

El contenido específico de los discursos también refleja los múltiples resentimientos que se generan hacia los cónyuges a los que culpan de sus dificultades personales.

El ir de compras aparece aludido a menudo como una especie de "terapia". Esto nos recuerda el siguiente señalamiento de Rowbotham:

Desde un punto de vista racional nos parece absurda la costumbre que tienen muchas amas de casa de estar cada dos por tres acercándose a las tiendas vecinas a comprar algo. El tiempo que se les va en hacer compras podría reducirse muchísimo. Pero resulta comprensible si se considera como una estrategia para romper el aislamiento de la familia nuclear y para franquear las barreras del hogar. (Rowbotham, 1977:130)

Sus discursos cubren también el vacío de las relaciones de amistad; unos pocos vecinos y dos o tres compañeras de trabajo y en algunos casos, casi ni esta limitada fuente de resistencia y sostén.

El área que cubre los "proyectos descartados" es un patético reflejo tanto de su precariedad económica como de su opresión sexual: los planes de estudios avanzados; los viajes; la búsqueda de mejores empleos; la búsqueda de su propio crecimiento y el descartamiento de su desarrollo.

El discurso de las trabajadoras improductivas de nueva clase media comparte con el de las proletarias descripciones semejantes sobre las formas de uso del salario devengado en su trabajo fuera del hogar: preponderantemente en los hijos y en sus propios gastos. En los casos de las divorciadas de esta clase social, igual que en las proletarias en situación semejante, el contenido de los discursos refleja un elevado nivel de angustia ante la dificultad de tener que hacer "maravillas" para ver si el "dinero" les da para cubrir la totalidad de los gastos familiares.

En el caso de las proletarias el contenido discursivo es elocuente en la afirmación de las carencias que marcan sus vidas: carencias de recursos materiales, de atención médica para ellas y para sus hijos y de salud personal; carencia de ayudas y colaboración doméstica fuera de las redes de cooperación que establecen con algunas parientes femeninas; carencia de satisfacción en un trabajo asalariado que les es devastador por su explotación y por los horrores físicos que les produce; y carencia, finalmente, del paladín anunciado por la ideología dominante que las transportará con su pasión desbordante de un mundo de vicisitudes económicas y espirituales a uno de paz y de sosiego. En lugar de ese príncipe azul el discurso describe un anti-héroe de barro al que responsabilizan por el aumento en su opresión general.

Proletarias y trabajadoras improductivas de nueva clase media, incapaces de captar en su discurso abierto la relación entre su opresión y el ordenamiento capitalista, tienden a dirigir la mayor parte de sus resistencias visibles hacia el ámbito doméstico, ámbito en el que vagamente ubican la raíz de su incomprendido y hasta impronunciable malestar.

### **El lenguaje de la propiedad en el contexto del trabajo asalariado**

Una de las características básicas de la organización capitalista del trabajo es la apropiación por las clases dominantes de los medios de produc-

ción (**objeto de trabajo y medios de trabajo**), así como el producto del trabajo. Desde esta perspectiva la propiedad privada, más que una substancia o cosa es constituída como **una relación**: relación de apropiación a cuya base subyace una relación de dominación. Esto supone una organización jurídica que les convalide legalmente su apropiación y su control; y conlleva también el desarrollo de las estructuras lingüísticas que trasladen al plano subjetivo una aprehensión de la realidad en esos términos.

Es preciso recordar que desde temprano en el presente siglo la clase capitalista ha reclutado una gerencia profesional adiestrada para que le facilite el manejo y control de los diversos conjuntos de trabajadores, asegurando de esta manera una ganancia más fácil. Uno de los "principios" de administración que ha impulsado este sector ejecutivo-gerencial de la burguesía conlleva motivar la productividad obrera a través de la creación de una ilusión de participación en la propiedad de las empresas. Una parte importante de ese principio se actualiza en virtud de la creación de una especie de "neo-lengua" que invierte la realidad de posesión privada de los medios de producción por una de propiedad colectiva. Esta neo-lengua se impone verticalmente a través de su empleo en circulares, rótulos, reuniones, fiestas, etc., en las que se alude a la empresa como "nuestra empresa", "nuestra agencia", "la fábrica de los trabajadores" o en estilos semejantes.

Por esta razón al examinar los discursos de las doble trabajadoras con relación a los contextos de trabajo asalariado las vemos continuamente oscilar desde un polo en el cual los medios de trabajo son aludidos como **ajenos** a sus personas hasta otro en que son aludidos como si de hecho les pertenecieran individual o colectivamente. Esta oscilación la pudimos constatar mayormente con respecto a los **medios de trabajo**; pocas veces con relación al objeto de trabajo o al producto del trabajo. A estos últimos aspectos el discurso siempre los exhibe como ajenos a las doble trabajadoras.

Las obreras, por ejemplo, con frecuencia aluden a las máquinas de coser con las que trabajan como si fueran "sus" máquinas. No cubren así, sin embargo, los objetos de trabajo como telas, hilos o botones. Dada la fragmentación del trabajo, tampoco le es posible a ninguna de ellas hablar de "su" **t-shirt**, o de "su" pantaloncillo, o de "su" **jockey** o de "su" blusa.

Sin embargo, más frecuentemente el discurso de las obreras refleja la alienación del trabajo. Así, una nos decía: "en **el trabajo** yo cojo lo que tengo que hacer y lo hago". Otra nos señalaba: "algunos trabajos que me asignan, yo los odio. Por ejemplo, cuando tengo que hacer **t-shirts extra large**". Otra obrera indicaba: "el día que no me da la gana de producir me siento a **la máquina** y a lo mejor es el día que menos me levanto, pero no hago nada". En estos discursos es "el trabajo", no "mi trabajo", o es "el trabajo que me asignan", o es "la máquina", no "mi máquina".

En ningún caso pudimos observar que obrera alguna aludiera a la fábrica como "su" fábrica o como "nuestra fábrica"; alocución que era, sin

embargo, frente en el discurso del personal gerencial y ejecutivo.

En el caso de las doble trabajadoras de nueva clase media en trabajo terciario improductivo notamos algunas oscilaciones semejantes a las encontradas en el discurso de las obreras. En ocasiones aluden a la oficina donde trabajan como "mi" oficina o "nuestra" oficina mientras que en otros momentos aluden al lugar de trabajo como "la" oficina. A diferencia de las obreras, ocasionalmente se refieren al producto de su trabajo como "mi trabajo", pero también en términos generales se les hace difícil aludir a un trabajo que les es alienado como "su" trabajo. Así por ejemplo nos decía una entrevistada:

He visto la cuestión de explotar no tan sólo en la cuestión de trabajo, de fuerza laboral. Para mí uno puede estar explotado, digamos aplastado, no tan sólo en la cuestión de cuántas horas de trabajo yo rindo, sino también en cuestiones de tus ideas, de lo que tú tratas de aportar; del control sobre el trabajo.

Otra señalaba:

Se puede explotar a una persona de varias maneras. Te pondría como ejemplo la oficina nuestra. Al momento de tener que dar recomendaciones, al personal profesional-no gerencial no se le reconoce el trabajo profesional. No se les reclasifica, ni se le reconocen los méritos. Sólo a la hora de repartir trabajo se les exige que den más de lo asignado por ley a la plaza.

En ambos casos el producto del esfuerzo laboral es aludido como "el trabajo", no como "mi trabajo".

El discurso de las trabajadoras pequeño-burguesas en posiciones gerenciales y ejecutivas incorpora más consistentemente que el de las otras trabajadoras una expresión de propiedad con relación a la empresa como área de trabajo, marcada preponderantemente por el empleo de adjetivos posesivos y de pronombres posesivos al referirse a ella.

### El lenguaje de la propiedad en el contexto doméstico

¿Cómo se expresa el lenguaje de la propiedad en el contexto doméstico, donde las relaciones de producción no son directamente capitalistas? Encontramos dos áreas básicas de modalidades discursivas: una que alude a la mujer como "propiedad" y otra que alude a las "propiedades" de las mujeres en el contexto doméstico.

Con relación a lo primero —las prácticas discursivas que connotan a las mujeres como propiedad— es preciso recordar que las relaciones marido y mujer en el contexto doméstico siguen instaurándose como unas de servi-

dumbre, donde las mujeres se “comprometen” a servir a sus maridos a cambio de “cuidado y protección”.<sup>11</sup> Si bien es cierto que la “esclavitud” ha sido superada legalmente, en la práctica, dentro de las formaciones burguesas, la degradación de las mujeres al rango de objeto o cosa a la disposición de sus maridos posibilita el que éstos puedan disponer de ellas como objetos de su propiedad “privada”.

El traslado de esta relación de apropiación de la mujer por el marido a la conciencia femenina y a sus prácticas discursivas abiertas se efectúa en diversas formas. Hemos ya ilustrado cómo se traslada en la imposición de los criterios masculinos y en la dependencia que se le impone y que se evidencia con respecto al marido. Pero los discursos de las doble trabajadoras dan otros indicios de esta relación de apropiación privada de sus personas y de su consecuente despersonalización.

Uno de estos indicios es el frecuente uso de pronombres indefinidos<sup>12</sup> para referirse a sí mismas. Encontramos, por ejemplo, un continuo uso del pronombre indefinido “uno” en su expresión masculina para referirse a sí mismas como sujetos. Los tres ejemplos que reproducimos a continuación son bastante típicos:

Cuando **uno** trabaja fuera de la casa **uno** tiene como una visión bien diferente. Digamos que **uno** no está siempre en lo mismo. Sino que, como que **uno** despierta más en sí como mujer. (Petra, subrayado nuestro).

Esas novelas **uno** las lee y se transporta. **Uno** las lee y las vive. Porque **uno** quisiera que internamente su vida fuera así. ¿A **quién** no le gustaría tener un matrimonio así? Aunque sufra un poco, si siempre al final, después **uno** va a ser feliz... (Pura, subrayado nuestro).

Estuve dos semanas enferma. Estuve como dos o tres días en la casa de la suegra, pero si se fuera a dejar llevar **uno** por ella... tendría que **uno**... tendría que estar llevándome mi esposo todos los días para allá e irme a buscar. (Lydia, subrayado nuestro).

Es también muy frecuente el empleo de otros pronombres indefinidos como “alguien” o como “cualquiera” para aludir a sí mismas. Más patético todavía es el empleo frecuente del indefinido negativo “nadie”, o del adverbio de cantidad “nada” para hacer referencia a sus propias personas. Todas

<sup>11</sup> En prácticamente todo ritual marital, independientemente de si es religioso o civil, el contrato marital lleva explícito o implícito este tipo de “pacto”. Aquéllos que se vinculan consensualmente tienen el mismo contexto social de fondo y les es difícil romper con este tipo de “contrato”, aún cuando no lo expresen “oficialmente”.

<sup>12</sup> Los pronombres indefinidos son aquéllos que se refieren a las personas o a las cosas de una manera vaga; sin la determinación que reviste el empleo de los pronombres demostrativos de los pronombres personales.

las formas indefinidas de referencia al ser propio van dando una indicación de como en la conciencia femenina se efectúa la despersonalización y la disolución de su personalidad propia. Participando en una relación cosificante, a la "mujer-cosa-poseída" se le hace sumamente difícil el percibirse como **persona**, y por lo mismo, como un ser con capacidad de movimiento, de juicio y de actividad independiente.

La despersonalización de las mujeres que participan en una relación social de apropiación-dominación se les filtra a la conciencia de muchas otras formas, revelándose en otras variedades de prácticas discursivas. Examinemos por ejemplo, el empleo de los verbos en la articulación de los discursos de las doble-trabajadoras. Es pertinente recordar que el verbo es la parte de la oración que expresa acción y actividad. Al enjuiciar el modo verbal, utilizado en los discursos encontramos que casi sin excepción utilizan el **modo indicativo**<sup>13</sup> para referirse a la ejecución de las tareas domésticas. Las excepciones a esa forma de utilización verbal se dan cuando examinan las "dificultades" que les plantea el trabajo asalariado con respecto a la posibilidad de ejecutar sus tareas domésticas. Entonces aparece con alguna frecuencia el empleo del **modo subjuntivo** para recoger el deseo de poder dedicar más tiempo a los hijos, o a las tareas domésticas o el cónyuge. El uso del modo verbal se invierte casi totalmente cuando el discurso alude a proyectos, iniciativas o metas de ellas como personas. Entonces los modos recurrentemente empleados son el **modo subjuntivo** y el **modo potencial**, manifestando toda la incertidumbre de las hablantes respecto a la posibilidad de conseguir la autorealización deseada.

Un ejemplo lo tenemos en el siguiente pedazo de conversación:

Por ejemplo, a mí me gustaría... si yo **podiera tener**, si yo **tuviera** el sábado libre, si yo no tuviera que hacer tanto trabajo en la casa, pues a mí me **gustaría** por ejemplo, irme para una escuela de costura. A mí me **gustaría**, pero mi trabajo de la casa no me lo permite. (Felita, subrayado nuestro).

Es como si lo único real en sus vidas fuera la obligación doméstica y todos los demás proyectos les estuviesen vedados y carecieran de la posibilidad personal de ejecutarlos.

Otra manera sutil en que se manifiesta el lenguaje de la propiedad en el discurso de las doble trabajadoras es en el empleo frecuente de los adverbios de negación y de duda en la construcción de oraciones para hacer referencia a

<sup>13</sup> El modo indicativo en la expresión de un verbo es aquél que presenta la acción del sujeto que ejecuta la acción como algo real; el **modo subjuntivo** y el **modo potencial** presentan la acción de un verbo como un deseo o como una posibilidad, por lo mismo tal acción queda incierta, insegura; el **modo imperativo** presenta la acción del verbo como mandato, o como un consejo, ruego o petición.

sus propias actividades. Los adverbios “quizás, quien sabe, puede ser, a lo mejor, tal vez y tampoco” salpican la conversación con marcada insistencia. Evidencian la dificultad de la “no-persona” de afirmar acciones seguras y positivas como generadas o generables por ellas como agentes activos. Como en las siguientes expresiones:

yo pienso que **quizás** si yo no estuviera trabajando fuera, a lo mejor tendría una amiga que le interesara, que tuviera los mismos intereses míos. (Cecilia, subrayado nuestro).

Yo viví catorce años an aquélla urbanización y la única que saludaba era a la vecina del lado. Si hubiera tenido el tiempo... pues a lo mejor... porque en mi carácter yo me encuentro sociable. (Lisa, subrayado nuestro).

Yo creo que los problemas los tiene la mayoría de las personas, o situaciones que yo creo que son problemas y a lo mejor no lo es... (Carmen Luz, subrayado nuestro).

También una vez intenté y... mi esposo me le dio machete... pero eso fue hace tiempo. Me dijo que no enseñuida. Quise ir a la escuela de noche. El no me dejó. **Quizá** cuando me jubile pueda hacerlo. (Felita, subrayado nuestro).

El lenguaje es mediación que evidencia la despersonalización de las doble-trabajadoras dentro de la relación de apropiación de su persona en el plano doméstico y lo evidencia como hemos sugerido en múltiples estilos. ¿Qué “posesiones” o “propiedades” “tienen”, sin embargo, las amas de casa en el contexto doméstico? Al estudiar los discursos de las trabajadoras domésticas no asalariadas encontramos que el lenguaje incrusta unas “definiciones” de “propiedad” que si son “ficticias” en el sentido legal, son muy “reales” en sus consecuencias para las trabajadoras domésticas, pues sirven para impulsar su conciencia abierta en la dirección de las obligaciones domésticas que la ideología dominante afirma.

Un ejemplo de esto es la continúa referencia de las amas de casa a la casa en la que habitan y a todo el equipo general dentro de la misma como “suyas”. En un sentido estrictamente legal la casa y todos los equipos y mobiliario que son adquiridos por una pareja desde su enlace marital son bienes gananciales conjuntos; no son pues “propiedad” del ama de casa exclusivamente y ella no puede enajenar ninguna parte al marido si este no consiente, ni puede venderla sin el consentimiento del cónyuge. El hecho de que el ama de casa siempre aluda a la casa como **mi casa** no recoge la propiedad real legal de la misma; **lo que recoge es la apropiación por ella de su relación de trabajo con la casa como el objeto de trabajo.**

La apropiación de la casa como objeto de trabajo se evidencia en el considerable uso de adjetivos y de pronombres posesivos para referirse a la

casa como conjunto o a cualesquiera de sus partes por separado. Igual con el equipo doméstico. Veamos la siguiente lista de oraciones típicas en los discursos de las trabajadoras domésticas.

No me gusta que **me** dejen la ropa tirada por las esquinas.

El hijo varón **me** lava las ventanas y la nena **me** lava la ropa.

Mi marido **me** cocina pero no **me** frega nunca los trastes ni **me** limpia la estufa.

En el caso de que no hubiera lavado, que no hubiera hecho las cosas **mías**, eso me daba problemas.

Ella a veces **me** coge la cocina.

Yo soy una ama de casa, de **mi** casa.

Entonces la hija mía, ¿por qué no se pone ella y **me** dobla la ropa?

Mi esposo no **me** lava los baños por nada del mundo ni **me** mapea el piso.

Consideremos el caso de un esposo que diga "mi mujer **me** cocina" y el de una esposa que diga "mi marido **me** cocina". Sintácticamente hablando las oraciones son idénticas. Pero al nivel del **contenido**, la significación es totalmente diferente. La primera es traducible como "mi mujer prepara la comida **para mí**"; la segunda "mi marido preparó la comida que **me correspondía hacer a mí**". En ambas expresiones es a la mujer a quien se le asigna la obligación por la tarea de preparar la comida.

Casa, pisos, ventanas, la ropa, los baños, la cocina, la estufa: todas son "posesiones" del ama de casa como reflejo metonímico de que es suyo el trabajo con relación a ellas. En el caso de las amas de casa pequeño burguesas esta apropiación de "la casa", como reflejo de su apropiación simbólica del trabajo doméstico, se traslada también a la "apropiación" de aquellas personas que contratan para el servicio doméstico. El siguiente texto ilustra el empleo de adjetivos y de pronombres de posesión con referencia a la empleada doméstica que les facilita el trabajo en el hogar:

Los nenes míos me ayudan. En mi casa, tu no llegas allí y encuentran... con... tropiezas con un zapato en el medio, porque ellos los meten en el closet. Pero han... eso me ha costado. Y en eso me ayudan. Porque entonces la señora no se **me** va porque la casa está... es más fácil limpiar una casa que esté organizada que una casa que esté desorganizada. Porque nos hemos visto... La señora **mía** padece de fatiga. Hay veces que está dos semanas tumbá. No se puede levantar.

Las amas de casa también se “apropian” de los hijos. El peso de la ideología dominante que les fija a los hijos como de su responsabilidad exclusiva encuentra su expresión en un discurso uniforme en el que los hijos siempre son “propiedad simbólica” de la mujer. No registramos un solo caso en que se refieran a ellos utilizando el pronombre o el adjetivo **nuestros** en frases como “nuestros hijos”. Tampoco registramos casos en que en el discurso apareciera la expresión “los hijos de él” o “sus hijos”. Los únicos momentos en que utilizaron expresiones discursivas de este estilo fue en casos en los que el cónyuge tenía hijos de un matrimonio anterior. El discurso de las amas de casa traslada esa responsabilidad total por la crianza y reproducción de la futura fuerza de trabajo a una “apropiación” lingüística de ellos como personas. Veamos algunos ejemplos.

El siguiente texto reproduce la angustia de una pequeño-burguesa cuando el esposo decide por ambos que le va a dar al niño de diez años una llave para que pueda entrar a la casa sin tropiezo a la salida de la escuela. Esto implica que el esposo confía en el niño como capaz de quedarse solo en la casa, mientras ella tiene una gran inquietud por lo que le pueda pasar a su hijo.

Pues hace un año mi esposo decidió, cuando él cumplió diez años, que le íbamos a dar la llave para que él abriera y se quedara en la casa hasta que nosotros llegásemos. Al principio ¡muchacha! yo le dije: ¡ay Dios mío! ¿cómo vamos a dejar que ese nene, que abra la casa y todas esas cosas solo? Ahora... yo le di a prometer que no me saliera, que cuando llegara me cerrara el portón, y no me saliera hasta que yo llegase. Y así lo hice, hasta que me acostumbré. Pero al principio me daba pánico.

En la práctica discursiva, los textos más frecuentes que connotan la apropiación de los hijos por parte de la trabajadora-ama de casa son: “**mis** muchachos; **mis** nenes, **mi** bebé; la hija **mía**”. Cuando alguien temporera-mente se ocupa de ellos, el discurso del ama de casa le pone el **me** como indicación de que esa otra persona hizo algo por **un objeto de su propiedad**. Ejemplo de ello: “mi cuñada **me** lo lleva a la escuela por la mañana y **me** lo recoge por la tarde”.

## Conclusión

Las prácticas discursivas descritas a lo largo de este artículo sirven para ilustrar el peso poderoso de la ideología dominante en la conciencia de las doble trabajadoras de las diversas clases sociales. Sirven también para dejar constancia del efecto deformador que trae este peso oneroso en la configuración cotidiana de las experiencias femeninas, en la diversidad de situaciones de clase social en las que estas experiencias se desarrollan. En esta forma esas articulaciones ideológicas que afirman experiencias no totalmente corres-

pendientes a los procesos de vida de las trabajadoras sufren un proceso de transformación en la práctica discursiva de las mujeres en cada clase social: transformación "adaptadora" que permite al discurso dominante encontrar algún punto de "convergencia" con lo que son los procesos de vida actual en cada caso.

En esta forma el lenguaje, vehículo de la conciencia, adquiere el carácter de instrumento formidable al servicio de las clases dominantes, al posibilitar los "enlaces" o mediaciones que conecten los intereses vitales de esta clase a la práctica cotidiana y a la conciencia de las clases oprimidas.

No obstante, en nuestra observación y estudio de las prácticas discursivas de las obreras notamos interesantes áreas de organización discursiva en contradicción más o menos visible con muchas de las codificaciones ideológicas ilustradas en este artículo. Esos aspectos de resistencia discursiva pueden ser tomados como indicativos de la existencia de procesos de desreificación de la conciencia en estos sectores concretos. Como indicamos al principio, esos procesos desreificantes sirven para ilustrar la doble inscripción del discurso de las clases oprimidas: teniendo que incorporar las presiones ideológicas de las clases dominantes, pero simultáneamente teniendo que en algunas formas dar cuenta de los cuestionamientos históricamente elaborados por las clases oprimidas a las realidades de dominación de que son objeto.

Pero la presentación y examen de ese tipo de material queda fuera de los límites de este trabajo. A ello nos dedicaremos en trabajos futuros.

**BIBLIOGRAFIA**

- Althusser Lois. 1970. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Colombia: Ediciones Pepe.
- Castilla del Pino, Carlos. 1972. *Introducción a la hermenéutica del lenguaje*. Barcelona: Ediciones Península.
- Marx, K. y F. Engels. 1976. *La ideología alemana*. México: Ediciones Cultural Popular.
- Ponzo, Augusto. 1973. *Producción lingüística e ideología social*. Madrid, Industrias Feldman.
- Rowbotham, S. 1977. *Mundo de hombre, conciencia de mujer*. Madrid, Editorial Debate.
- Sercovitch, A. 1977. *El discurso, el psiquismo y el registro imaginario*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Silva-Bonilla, R. 1982. *Amas de casa en la fuerza de trabajo asalariado en Puerto Rico: un estudio del lenguaje como mediación ideológica en la reificación de la conciencia femenina*. (Tesis inédita).

## RESUMEN

Este artículo recoge algunas formulaciones preliminares en torno a la problemática de las relaciones entre realidad social, pensamiento, conciencia y lenguaje. Para ello se usó como punto de referencia las situaciones particulares que confrontan las mujeres doblemente insertadas en la fuerza de trabajo en Puerto Rico: como trabajadoras domésticas sin salario (amas de casa), y como parte de la fuerza de trabajo asalariada en un mercado de trabajo capitalista. Se escogió una muestra de 15 obreras, 15 trabajadoras de nueva clase media y 5 pequeño-burguesas. Se utilizaron dos guías de observación estructurada y dos guías de entrevista de preguntas abiertas. Una de las suposiciones que sirve de marco al trabajo es que aunque el sentido del pensamiento humano ha de ser buscado en la praxis humana, que es praxis social, el lenguaje es el recurso mediatorio por excelencia entre la praxis y la forma en que se elevan al pensamiento y a la conciencia las experiencias activas, al conceptualizarlas y simbolizarlas de manera específica. Se concluye que las prácticas discursivas de las mujeres entrevistadas ilustran el peso de la ideología dominante en sus conciencias; y constata el efecto deformador de ese peso oneroso en la configuración cotidiana de las experiencias femeninas.

## ABSTRACT

This work gathers some preliminary formulations regarding the relations of social reality, thought, consciousness and language. As point of reference particular events confronted by women doubly inserted in Puerto Rican working force were used: as unpaid domestic workers and as salaried laborers in a capitalist work market. The researcher selected a sample of 15 workers, 15 laborers of the new middle class and 5 petit bourgeois. She also used a structured observation guide and two interview guides providing open-ended answers. One assumption serving as theoretical framework is the supposition that, even if the meaning of human thought must be found in human praxis, which is social praxis, language is the proven mediatory resource between the praxis and the shape in which active experiences are carried to thought and consciousness when conceptualized and symbolized in a specific way. The author concludes that the discursive practices of women interviewed show the weight of dominant ideology upon their consciences; and the deforming effect of that ominous weight as it shapes the daily configuration of feminine experiences.